



ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. 69.070.301-7
RAZON SOCIAL. : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 2925-OC

Señor (es) : CLAN DENT COMERCIALIZADORA LTDA.

Providencia, 04/12/2018

Dirección : SANTA MONICA 2319 A

Rut : 77.371.920-9

Cargo Contable : 41049 DROGUERIA (41049)

Código Presupuestario : 5152204004

Cargo Prog : 4002134 MEJORA ATENCION ODONT.20 A\O

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 04/12/2018 -- Fecha de despacho : 10/12/2018

N° Pedido 1957 N° Solicitud: 123 - 41049

Datos Entrega: Atención Sr. NICOLE ONDO

Teléfono: 227064308

Dirección de despacho : AVENIDA SALVADOR 1029

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
50	COLUTORIO DE FLUORURO 0,05% 300 ML	2.479,00	123.950
100	MASCARILLA CON TIRAS HIPOALERGENICA TRES PLIEGUES	739,00	73.900
55	ANESTESIA DENTAL CON VASO CONTRICTOR 2%	14.958,00	822.690
100	ANESTESIA DENTAL SIN VASO CONTRICTOR 3%** APROBADO ACTA 53/2018	14.958,00	1.495.800
Son: CINCO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS .-		NETO	4.843.309
Observación: OC2925 PEDIDO 1957 - INSUMOS DENTALES		DESCUENTO	
Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		NETO FINAL	4.843.309
		I.V.A	920.229
		TOTAL	5.763.538



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Área/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.



Providencia

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 2925-OC

Señor (es) : CLAN DENT COMERCIALIZADORA LTDA. Providencia, 04/12/2018
 Rut : 77.371.920-9
 Dirección : SANTA MONICA 2319 A
 Cargo Contable : 41049 DROGUERIA (41049)
 Código Presupuestario : 5152204004 Cargo Prog : 4002134 MEJORA ATENCION ODONT.20 A\O
 Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS
 Fecha de creación : 04/12/2018 -- Fecha de despacho : 10/12/2018 N° Pedido 1957 N° Solicitud: 123 - 41049
 Datos Entrega: Atención Sr. NICOLE ONDO Teléfono: 227064308
 Dirección de despacho : AVENIDA SALVADOR 1029

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
5	CEMENTO OXIFOSFATO	5.462,00	27.310
50	COLUTORIO CLORHEXIDINA 0.12 POR CIENTO 500ML	3.403,00	170.150
5	SELLANTE FOTOCURADO KIT 3M	18.235,00	91.175
30	BARNIZ DE FLUORURO DE SODIO AL 5% EN POMO DE 10ML	16.555,00	496.650
20	ACIDO ORTOFOSFORICO AL 37 % GEL	630,00	12.600
16	HUINCHA DE LIJA METALICA 4 MM	2.521,00	40.336
6	PASTA PROFILACTICA MONODOSIS	35.378,00	212.268
15	PIEDRA DE ARKANSAS LLAMA A/V N 4	756,00	11.340
20	PIEDRA DE ARKANSAS REDONDA A/V N 4	756,00	15.120
25	ALGODON 250 GRAMOS	1.428,00	35.700
1	BARNIZ FLUORURO DE SODIO 5% X 100 UNIDADES	89.412,00	89.412
50	CAMPO QUIRURGICO ESTERIL 40 X 40 CM	311,00	15.550
50	CUÑAS DE MADERA X 100 UNIDADES	3.193,00	159.650
190	EXTRACTOR DE NERVIO N 30	3.109,00	590.710
60	EXTRACTOR DE NERVIO N 35	3.109,00	186.540
50	EXTRACTOR DE NERVIO N 40	3.109,00	155.450
8	MANDRIL PORTA SOFLEX	2.126,00	17.008

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender , ceder o transferir a terceros , a cualquier titulo , los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE ")